



PROPUESTA BASES CERTAMEN DE DIBUJO – LIMPIEZA MOLINA DE SEGURA

BASES DEL CERTAMEN DE DIBUJO JUVENIL:

1. Ámbito del certamen

Con el propósito de contribuir al mantenimiento de la limpieza y conservación del entorno, tanto urbano como natural de Molina de Segura y, como resultado de la votación popular en los Presupuestos Participativos de 2021, sobre la necesidad de la realización de una campaña de concienciación, motivación, acción y difusión sobre “hábitos de limpieza y mantenimiento del municipio”, siendo el objetivo principal promover el respeto por los espacios comunes para el uso y disfrute de toda la ciudadanía y mantener su limpieza, se promueve un certamen de dibujo para buscar la imagen de la campaña de concienciación.

Iniciativas Locales convoca este certamen en cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el Ayuntamiento de Molina de Segura, con el objetivo de promover el respeto por el entorno y la creación de una mascota que represente la idea que se pretende transmitir mediante la creatividad artística entre el alumnado de educación secundaria.

2. ¿Quién puede participar?

El certamen va dirigido al alumnado de 3º y 4º de la ESO de todos los centros educativos de municipio.

3. ¿Cuál es el tema del certamen?

El tema central del certamen es el diseño de una mascota o personaje que, de alguna forma, represente la limpieza y que se convertirá en la imagen de una campaña de concienciación sobre los hábitos de limpieza y su mantenimiento en el municipio de Molina de Segura.

4. Requerimientos

4.1. Plazo de presentación

El plazo definitivo para la presentación de los dibujos finalizará el día 18 de marzo de 2022.

4.2. Formato de presentación

- Sólo se admitirá un dibujo por participante.
- Los dibujos serán a color y realizados a mano, que deberán ser originales e inéditos.
- Se podrá utilizar cualquier técnica artística. Se admite la utilización de cualquier material de dibujo (lápices, ceras, rotuladores, acuarelas...), exceptuando la purpurina y las tintas metálicas, siendo el formato de presentación el DIN-A4.
- El dibujo deberá ser una obra original del/la participante, por lo que queda prohibida la inspiración o plagio de otras fuentes, de ser así, la obra quedará automáticamente descartada.
- Los dibujos estarán identificados por la otra cara con el nombre del/la participante, edad y curso escolar, centro educativo y nombre del profesor/a que avale la presentación de la ilustración y su originalidad. Se incluirá la autorización del/la padre/madre o tutor/a y teléfono para la participación en el certamen. Estos datos se utilizarán a los únicos efectos de localizar al/la ganador/a en el modelo que se incluye adjunto a estas bases.

4.3. Presentación de las obras:

Las obras se podrán enviar por correo electrónico a mariam.fernandez@iniciativaslocales.es ó dejarlas presencialmente en la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Molina de Segura, sita en el Museo del Enclave de la Muralla (MUDEM), Calle Ibn Arabi, s/n, 30500, Molina de Segura.

5. Ganador/a

Entre todos los dibujos recibidos un jurado, compuesto por:

- 1 representante del profesorado de los centros educativos
- 1 representante del alumnado de los centros educativos
- 1 representante de Federación de AAVV, Interbarrios
- 1 representante de la AAVV Barrio Centro
- 1 representante de la Federación de Ampas de Molina de Segura
- 1 representante de COMPRO

- 1 representante de la Concejalía de Participación Ciudadana
- 1 representante de la Concejalía de Servicios Municipales

Elegirá el dibujo ganador, así como dos dibujos más que actuarán como reservas. Se valorarán la técnica, la innovación, la composición, la estética y la creatividad de los dibujos presentados, prestando especial interés por la relación con la temática planteada y viabilidad para poder ser confeccionado como mascota oficial de la campaña a tamaño natural.

Los trabajos artísticos ganadores, junto con aquellos mejor valorados por el jurado serán expuestos en un espacio municipal.

El fallo del jurado tendrá lugar el día 29 de marzo de 2022.

6. Premios del certamen:

PRIMER PREMIO: El/la ganador/a del primer premio recibirá una cámara deportiva de acción acuática con wifi y control remoto junto con sus accesorios, un set de pintura profesional que incluye lápices de colores, pintura de óleo, acrílicas, ceras y acuarelas y un lote de merchandising con la imagen de su obra.

SEGUNDO PREMIO: El/la ganador/a del segundo premio recibirá un Smartwatch (pulsera de actividad física) y un set de pintura profesional que incluye lápices de colores, pintura de óleo, acrílicas, ceras y acuarelas

TERCER PREMIO: El/la ganador/a del tercer premio recibirá un set de pintura profesional que incluye lápices de colores, pintura de óleo, acrílicas, ceras y acuarelas.

7. Notificación de los ganadores

En el plazo de 10 días desde el fallo del Jurado, se procederá a contactar con los/as participantes de los dibujos ganadores seleccionados por el Jurado para comunicarles el premio por medio del teléfono facilitado con anterioridad.

La decisión del jurado también se hará pública en la página web y redes sociales del Ayuntamiento de Molina de Segura.

En el supuesto de que no fuera posible contactar con los ganadores, por medio del número de teléfono facilitado o no fuera aceptado el premio, se contactará con el/la participante que ocupe el puesto inmediatamente posterior en la lista de selección, el/la cual deberá reunir los requisitos de participación en las mismas condiciones que los/as ganadores/as.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a modificar la obra premiada, en caso de tener dificultades para la confección de la mascota a tamaño real o su impresión y a incluir logotipos o textos inicialmente no presentes en ella.

8. Observaciones

8.1. Aceptación de las bases del certamen

La participación en este certamen supone la aceptación completa de las bases del mismo; los supuestos que se puedan producir y no estén contempladas por los organizadores en las bases del certamen, quedarán a la libre interpretación de dichos organizadores.

8.2. Protección de datos y renuncia a los derechos de autor

El Ayuntamiento de Molina de Segura adquirirá la propiedad de todos los trabajos presentados y tendrá derecho al uso de los mismos como material de difusión.

La aceptación de estas bases conlleva la autorización para la utilización gratuita de la imagen resultante del dibujo ganador en los medios de comunicación habituales.

Los datos facilitados serán utilizados con el sólo propósito de contactar con los ganadores y entregarles los premios obtenidos, quedando sujetos al régimen de protección y derechos establecidos en la LO 3/2018, 5 diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.



Datos del/la participante, autorización y aceptación de las bases del certamen:

PARTICIPANTE:

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____ Curso escolar: _____ Nombre profesor/a: _____

Centro educativo: _____

AUTORIZACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Yo, _____, con DNI _____ y
teléfono _____ padre/madre, tutor/a de _____.

Afirmo que he leído y acepto las bases de este concurso y autorizo a mi hijo/a a participar
en el "Certamen de dibujo para la limpieza del municipio de Molina de Segura".

En _____, a _____ de _____ de 2022

Firma: _____



Espacio para tu dibujo:

